

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. líneas.
 4.ª... 0.10
ESQUELAS SEGUN TARIFA
 No se devuelven los originales
 Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
PELO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que concierte la suscripción desde el día 15 de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

✠

LA SEÑORA
D. CARMEN VILLANUEVA GIMENEZ
HA FALLECIDO
 Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Francisco López Giménez, capitán de Infantería retirado; hijos don Francisco y doña Julia; hija política doña Fuensanta Guzmán; nietos; tíos; primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia rectoral de Santa Catalina, el primero á las nueve y el segundo á las diez del día de hoy 21 por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 21 de Diciembre de 1912.
Casa mortuoria: Victorio, 19.
El duelo se despide en las Agustinas.
No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

✠

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
 DEL SEÑOR

Don Tomás Erades
 y de su esposa difunta
Doña Maria Sánchez
Y DEMAS FAMILIA
 (Q. E. P. DD.)

Se dirán misas hoy 21, desde las siete hasta las doce, de media en media hora, en la iglesia de Capuchinas.

Su viuda, hijos y demás parientes

Ruegan á sus amigos la asistencia á algunos de dichos cultos, quedándoles agradecidos.

Murcia 21 de Diciembre de 1912.

✠

En sufragio de las almas de

Don Pedro Maria Sánchez,
D.ª Ramona Madrigal, consortes,
 (Q. E. P. DD.)
Y DEMAS DIFUNTOS DE LA FAMILIA

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, hoy 21, en la iglesia de San Bartolomé-Santa María, diciéndose misas cada media hora, desde las ocho y media hasta la una.

Su hijo Don Ricardo Sánchez Madrigal y demás familia,

RUEGAN á sus amigos la asistencia á estos cultos y una oración por las almas de los finados por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 21 de Diciembre de 1912.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¿De qué lado cae la pasión?

En estos días, en que para bien de todos se van deslindando los campos, ya se sabe el concepto que á la Editorial merecen todos aquellos periódicos que no laboran en la poderosa empresa en la tarea diaria de desautorizar al Supremo; esos periódicos son clericales.

Doscientos contra uno apostamos á que «El Liberal» no sabe de qué periódico de Santander está tomado el artículo publicado por nosotros y por ende si milita en filas más ó menos clericales.

Pero «El Liberal» no ha visto más que ese periódico ataca á su dueña y señora la omnipotente Sociedad y de ahí el mote que larga al periódico y el disgusto que hace ostensible en contra nuestra por el hecho de copiarlo.

Pues bien, el tal periódico no es clerical, pero había de serlo y no por ello ni «El Liberal», porque anda muy incomodado, ni nosotros por muy afecto que nos sea, podemos quitarle el derecho á opinar.

Lo que ha indignado á «El Liberal», según se deduce de su escrito, es que nuestro colega montañés diga que la Editorial en su vano empeño de restarle prestigio al Supremo ha recurrido á la publicación de opiniones de abogados mediocres que por temor á la Editorial ó por querer congraciarse, han puesto á contribución su mediano talento para decir *¡fíjese el colega!* que la sentencia «no les parece justa del todo.»

Es decir, que según el periódico citado, ni aun se han atrevido á la categórica afirmación de que es injusta.

¿Qué les llama medianías? Pero no ciertamente á Azcárate, Vezquez de Mella, Sanchez de Toca y algún otro, puesto que todos se mostraron conformes con la orientación de la sentencia y algunos, como Azcárate, de evidente necesidad social; y si bien es cierto que en ese artículo no hace esta distinción que nosotros añadimos, es porque la supone sabida por las informaciones que se dieron al ser emitidas por esos eminentes juristas.

No hay pasión alguna, no ya por parte nuestra, meros copiadores de la opinión ajena, sino por parte del periódico citado, que revela haber hecho un concienzudo análisis del asunto.

Pudiéramos y si el colega lo desea lo haremos, copiar de un periódico de Orense, artículos sobre lo mismo titulados «El derecho del pataleo» y conste que el periódico citado nada tiene de clerical.

Pudiéramos citar frases no menos severas para la Editorial de una revista financiera dirigida por un diputado liberal y pudiéramos publicar tantos otros que como decíamos ayer, si no aparecieran excesivos formarían un magnífico ramillete.

Sobre este asunto están llevando sobre nuestra redacción un sinnúmero de periódicos que no sabemos quien los envía, pero todos ellos marcados con la correspondiente señal; y si copiáramos algunos, quizá el colega se crayera autorizado para decirnos que la pasión nos llevaba á admitir en nuestras columnas un lenguaje que pugna con nuestra tradicional corrección y reconocido comedimiento.

De modo que no hay vendaje alguno, que en este asunto nos impi-

da ver claro, aunque «El Liberal» por muy justificadas razones pretenda hacer ver que existen.

La pasión, si el colega piensa serenamente, la encontrará de seguro en los que vienen sosteniendo tan desastrosa campaña en contra del justo fallo del Tribunal Supremo.

Desde Lorca

Fallecimiento

Victima de rápida enfermedad ha fallecido la virtuosa señora doña Juana Perez Reverte, esposa de nuestro respetable amigo el comandante retirado de caballería don Antonio Navarro y madre de nuestro querido compañero el redactor de «El Conservador» don Angel Navarro Perez.

A su desconsolado esposo, á sus afligidos hijos y á toda su familia, les enviamos la más sincera expresión de nuestro duelo.

El suceso de ayer

Ayer á las doce se promovió una terrible riña en los llanos de Santa Quiteria, en donde se celebraba el mercado semanal de ganados, cruzándose varios disparos de arma de fuego entre dos bandos de gitanos, de los que acuden á vender á dicho sitio.

De la refriega resultaron heridos graves Manuel Santiago Torres, de 18 años, de un tiro en la región mentoniana; Vicente Fernández Malla, de 53 años, con otro tiro en la mano izquierda y Juan Ramón Fernández, de 22 años, herido en el antebrazo izquierdo; heridos leves Diego Torres Santiago y Juan Fernández Fernández; todos fueron detenidos y conducidos al Hospital por los agentes de Vigilancia señores Gil, Tomaseti, Carrascosa y Giménez.

Carados en el Hospital y cuando eran conducidos á la Inspección de Vigilancia los dos heridos leves y otro gitano llamado Eralgio Torres Diz al pasar por la calle de Selgas, sitio de los más céntricos de la población, salió inopinadamente del portal de la casa que habita el abogado don Antonio Vallejo otro gitano llamado Andrés Torres Santiago, quien disparó contra el detenido Juan Fernández, dejándolo muerto en el acto.

Los agentes de Policía apenas puestos de la sorpresa que los produjo la traidora y bárbara agresión, obligaron al matador á rendirse, no sin que intentase de nuevo fugarse al pasar por la Cuna, camino de la Inspección.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver que fué conducido al depósito de autopsias del cementerio de San Clemente.

Uno de los contendientes, Manuel Santiago Torres, se encuentra agonizando.

Este suceso fué ayer y es hoy, el tema de todas las conversaciones en la población.

Enfermo

Según noticias de Madrid se encuentra enfermo el diputado á Cortes por Lorca don Carlos Mazzón Moyardo.

Celebraremos su total restablecimiento.

Entierro

Esta tarde á las tres y media ha sido conducido al cementerio de San Clemente el cadáver del señor don José González Iñiguez, á cuya desconsolada familia enviamos nuestro pésame.

Corresponsal

19 XII 1912.

• EL MEJOR DESAYUNO ES EL •

CHOCOLATE AMATEUR
CLASE SUPERIOR
CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR.
EXIGID LA MARCA LUNA

Los 30.000 duros de «El Liberal»

(De «El Diario de Barcelona»)

Ayuntamiento de hechos

Cierta día de hace un par de años le ocurrió á «España Nueva» dar una noticia muy sabrosa para su clientela *sui generis*, puesto que en ella danzaban de mala manera el nombre de un fraile y el de una señorita de una población murciana. Por malevolencia intencionada ó por liviandad incalificable, aunque desgraciadamente habitual, la noticia se urdió y se publicó, y «El Liberal», que se desdeña de cuando en cuando tales armas para acceder a su anticlericalismo—¿cómo si en ningún caso pudieran significar clericalismo los pecados de ese género!—reprodujo la especie brutal, con nombres y apellidos, pero no al desgarrar de un tijeretazo irreflexivo, sino exornándola y presentándola como telegrama de su propia cosecha. Así, con esa alegría de espíritu, se acumulaba sobre una honorabilísima niña de quince años, encanto de una familia muy distinguida por su posición y por su fortuna, y sobre un religioso merísimo de respetabilidad notoria para cuantos lo conocen, que son muchísimos en las provincias de Alicante y de Murcia, el más deshonroso de los gatuperios.

El escándalo que la calumnia produjo en la comarca donde las víctimas eran tan conocidas fué tal, que sin la intervención de los interesados, por protestas extrañas á ellos, hubieron de rectificar inmediatamente los periódicos que habían acogido la fábula oprobiosa; pero el agravio quedaba en pie, la mala acción sin castigo, y el padre de la calumniada no se resignó á ello, y vino á Madrid resuelto á que se le desagraviara con el castigo del calumniador, principalmente del más caracterizado, que era, sin duda, «El Liberal», por su mayor difusión y por sus más elevados prestigios.

Era y es el liberal democrata, al calde en su pueblo y unido políticamente con un distinguido general que ha desempeñado la cartera de Guerra bajo la presidencia del señor Canalejas, y á su ilustre amigo acudió para que lo amparase en aquel nobilísimo empeño de pugnar por su nombre y por la justicia. El general procuró calmarlo y convencerlo de que confiara á los tribunales la vindicación que el padre reclamaba, y lo recomendó vivamente á un abogado muy conocido, senador del Reino y emparentado con el propietario de un periódico republicano... Pasaron algunos meses, y el abogado acabó por excusarse: la inmunidad parlamentaria, los suplicatorios, no se va á conseguir na-

da, sino un mayor escándalo. Hay que quietarse y confiar al olvido la reparación. Fué una ligereza. Ya pasó ¡Que le hemos de hacer!

No se avino á tales razones el caballero murciano, á pesar del tiempo transcurrido, y puesto que por el lado de sus amigos políticos no encontraba amparo, se presentó un día en el despacho profesional de don Juan de La Cierva, y le sometió el caso. Estaba decidido á que el agravio no quedara sin sanción, y no quería acudir á las de la violencia, sino cuando se le cerraran todas las puertas de la ley. ¿Sería posible que viviéramos en un estado tal, que estas estuvieran cerradas y que la justicia como función social fuera para él inaccesible?

—No, contestó resucitadamente el señor La Cierva; eso no es posible; tiene que haber justicia, tiene que haber sanción posible fuera de las de la violencia personal.

Fué un arranque espontáneo del optimismo intrépido de La Cierva. Ese hombre tan racionario, tan cavernoso, con pantalones á cuadros todavía, tiene la debilidad de creer que «esto» se puede salvar, que aun hay mucho en Dinamarca que no huele á podrido, y en uno de sus arranques de rebeldía contra el pesimismo á que convida tanto la realidad ambiente, dijo al padre dolorido é indignado aquellas palabras de aliento... ¿Cómo ayudarle á realizarlas?... Porque aquello de la inmunidad, y del calvario de los suplicatorios, y de la impunidad á la postre consiguientes, era verdad; pero... Allí estaba, en la mesa de trabajo de La Cierva, el Código civil, y abierto precisamente por la página 320 de la edición «Medina y Marañón» de 1905... Por exigencias de otro pleito en estudio, estaba allí el Código civil mostrando, como un rayo de luz, su artículo 1.968: *Prescriben por el transcurso de un año: 1.º La acción para recobrar ó retener en posesión; 2.º LA ACCION PARA EXIGIR LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR INJURIA O CALUMNIA...*

¡Ah, la responsabilidad civil! Para las pesetas no hay inmunidad. Habrá servido ésta alguna vez para ganárselas: para preservárselas de alguna reclamación justa, no. Hasta ahora, por lo menos. ¿Por qué no había de ser ese el camino para que no hallara cerradas las puertas de la ley aquel honrado ciudadano que pugna por la justicia que manda que ninguna culpa quede sin castigo ni sanción? ¿No son esas sanciones pecuniarias, que castigan tanto ó más que indemnizan, algo muy eficaz en todas partes, establecido en las legislaciones y corriente en las costumbres de los pueblos más adelantados? ¡Y Dios me perdone la temeridad de pensar que á La Cierva le sonreía la perspectiva de ser él, el hombre de la reacción y de las ca-

vernas, quien luchara por introducir en nuestras practicas ese inmenso progreso!

Se formuló la demanda concienzudamente... El demandado sonrió desdeñoso: cosas de La Cierva!

Pero, es claro, el juez tuvo que hallar y falló condenando al director de «El Liberal» el pago de la indemnización reclamada...

Y se llegó al Supremo, y en el Supremo todavía acertó a superarse así mismo don Melquiades y don Juan no dijo cosa que valiera la pena...

SALVADOR CANALS.

Ayuntamiento

(La sesión de ayer)

Preside el señor Alcalde y asisten los concejales señores González Sanz, Solís, Amo, Martínez Torres, Salmerón, Albaladejo, Blanco, Carricer, Jover, Ferrán, Martínez, Seiquer, Hernández Arce, Pardo, Lacárcel, Serrano, Olavijo y Lorca.

Orden del día

Se lee una comunicación del gobernador participando haber tomado posesión de su cargo. Se acuerda pasar a saludarle al terminar la sesión.

Ruegos JOVER solicita un nombre del partido de la Alberca que se dé el nombre de Canales a la calle del Llano de aquel pueblo.

Consumos BLANCO habla de la su moción presentada el pasado viernes sobre el reparto vecinal.

Hecha la división, la cifra es X, total de contribución del término municipal.

Pre-puestasadas ciento noventa mil y pico de pesetas, hecha la división se hará como es natural al tanto por ciento que resulta.

BLANCO rectifica y dice que él no ha dicho nada de lo que dice el señor Solís.

LACARCEL dice que se aproxima el día 31 de Diciembre fecha de la desaparición de los consumos.

Opina que pase a la Comisión de Hacienda esto y ella acuerde. Así se acuerda.

Hernández Arce pide se gratifique a los que han intervenido en la recaudación de carnes.

ALBALADEJO dice que sobre consumos no han dicho nada. Los concejales que pertenecen al partido conservador por entender que era cuestión a resolver por el alcalde y el partido gobernante.

Hemos visto las corrientes de opinión y este partido no tiene más que mostrarse conforme con ella.

La sustitución de consumos será un éxito ó un fracaso del partido gobernante.

Nosotros, por la parte que tiene la cuestión de administrativa, hemos de coadyuvar a las iniciativas tomadas por el alcalde en cumplimiento de la ley.

ALBALADEJO dice que no tiene relación lo dicho por el Sr. Jover con el Sr. Jover.

Refiérese a la prórroga que dió el Gobierno y dice que aquí nadie se ha levantado a pedirla.

Esa prórroga no se ha pedido porque ninguno somos partidarios de que sigan los consumos.

No sabemos aún el resultado de esos nuevos arbitrios. Y se sabe lo ocurrido en otras poblaciones.

La iniciativa es del Gobierno y a él corresponde la gloria y aquí la dirección y la ejecución primeramente al Alcalde y después al Ayuntamiento.

LORCA interviene para unir sus palabras a las del señor Jover; entiende que aquí no debe haber color político, si ir todos a conseguir el bien de Murcia.

Prueba de ello es que en todo momento venimos prestando nuestra cooperación y por eso la hemos ofrecido para la supresión de los Consumos.

JOVER rectifica y agradece a Lorca sus palabras. Insiste en que la iniciativa es de la ley y por consiguiente no es nuestra.

ALBALADEJO dice que la disposición es de la ley, pero se ha podido pedir una prórroga que nosotros no podemos ni queremos pedir.

ALBALADEJO dice que el día 31 desaparecen los Consumos por unanimidad. Todos los concejales con la opinión. (Muy bien en el público).

Y habéis visto que aquí nadie ha pedido la prórroga. Luego a la sustitución va el Ayuntamiento con una gran autoridad.

Confía en que será un éxito. (Muy bien).

Otros asuntos HERNÁNDEZ ARCE dice que ha hecho una solicitud al alcalde y no le ha contestado nadie. (Risas).

ALBALADEJO dice que había pasado a la Comisión.

LACARCEL pide se tapea huecos en Rona porque hace mucho frío.

ALBALADEJO dice que se atenderá la petición.

Se levanta la sesión.

Ayer tarde después de la sesión, y cumplimentando un acuerdo del Municipio estuvieron en el Gobierno civil, a saludar oficialmente al Sr. Lopo Gómez, el alcalde y casi todos los concejales que asistieron a la sesión.

El Sr. Omeares saludó al gobernador en nombre de la Corporación é hizo constar que todos los concejales, sin distinción de matices, han cooperado en la obra municipal.

El Sr. Lopo Gómez agradeció la visita del Ayuntamiento empleando en sus palabras la amabilidad y corrección que le caracteriza.

Dicémosos que como nota política el alcalde hizo constar en su discurso ante el gobernador que sentía la satisfacción de que todos los liberales murcianos se encontraban unidos.

Por cierto que después nos decía un significado histórico, concejal por más señas.

El alcalde ha hablado de unión; pero yo lo puedo asegurar que no conozco más unión que la Unión y el Fenix...

Como chiste será malo, pero respondemos de la autenticidad. Y además, es un detalle.

LA BOLSA

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena SUOUSAL DE MURCIA. 4 por 400 Interior... 84'25. Exterior... 91'00. Amortizable... 101'00. Banco de España... 458'50.

NOTICIAS

Enfermo

Desde el lunes se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el presidente de la Diputación provincial don Caspar de la Peña, á consecuencia de un enfriamiento.

De todas veras le deseamos un pronto restablecimiento, deseando tambien que cuanto antes pueda cumplir su ofrecimiento.

ACEITE DE RICINO SIN COLOR, OLOR, NISABOR. Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

FARMACIA MODERNA DE AYUSO MIRO. San Cristobal, 8, Murcia.

Adoración Nocturna. Corresponde al turno «Corpus Christi» celebrar su vigilia reglamentaria en la iglesia de Santa Catalina la noche de hoy á la hora de costumbre.

Esta vigilia es costeada por don José María Ibáñez y se aplicará, según su intención, por sus difuntos padres don Roque Ibáñez y doña Remedios García (q. e. p. dd.).

Regreso. Ha regresado de Cotillas nuestro amigo don Antonio García Padilla, acompañado de su familia.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (rñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Se hacen impermeables toda clase de prendas de vestir con Widerregen.—Calle del Pilar, 17. 50-14.

Natalicio. Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la joven y distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Luis Ponce de León.

Para los belenes ha recibido La Literaria unas preciosas casitas y postales de belen, en cartón imitación corcho, los cuales vende á precios baratísimos. S. Pedro. 4.

La protectora de los pobres. Con 5 pesetas mensuales, don Antonio Oércoles.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE. Idioma franco calculo mercantil contabilidad por partida doble.

Ordinario denunciado. La guardia civil del puesto de Santomera ha denunciado al paisano Antonio Gómez Verdú, ordinario de Santomera á Murcia, por infringir el reglamento de policia, en el artículo de servicio de carreteras.

Interesante para las señoras. En el gran bazar de calzados ESTRELLA, Plaza San Pedro 10, se realizan 1.000 pares en formas: inglesa, escotado y unidos, dos correas, de dónbola, con un ínfimo precio de 7 pesetas; pares zapatos, alta fantasia, carteras, forma yanki, botones nácar, á 8 pesetas.

Hurto y amenazas. La guardia civil del puesto de Albuñón ha detenido en la división de Lobosillo á los sujetos de nombre Conesa Hernández y Pedro Conesa Arcas, por hurto de prendas y amenazas de palabras á Pedro Navarro Hernández.

Interesante á las señoras. Habiendo comprado todas las mercancías de modelos de sombreros y preciosos accesorios en la Casa Morán de París á precios ventajosísimos podemos ofrecerlos con un 50 por 100 de rebaja por un coste, como puede apreciarse por los precios marcados en el escaparate. Modelos de París desde 15 pesetas. Unica Casa en Murcia. VALCAROEL.—Platería.

Concejales capacitados. Por el ministerio de Instrucción han sido capacitados para ejercer sus cargos de concejales don Julio García Vaso y don Ramón Guindelain.

Enrique Renard Cirujano-Dentista. En este Gabinete, con los más grandes adelantos que la profesión exige y 25 años de práctica, se realizan toda clase de operaciones de la boca, con nuevos y sorprendentes anestésicos, á precios económicos y se garantiza el éxito de las mismas, así como también de toda clase de aparatos dentales, tanto en oro, platino y cauchú, los más baratos.

Si no se come con ellos por defectos de construcción, no se paga. Horas de consulta, de nueve á una y de tres á seis. Calle de Calderón de la Barca, núm. 1, frente á la cristalería.

Ordinario denunciado. La guardia civil del puesto de Santomera ha denunciado al paisano Antonio Gómez Verdú, ordinario de Santomera á Murcia, por infringir el reglamento de policia, en el artículo de servicio de carreteras.

LA SEÑORA Doña Dolores Villar y Bäs. Ha fallecido en el día de ayer A LOS 84 AÑOS DE EDAD. Casa mortuoria: Caravija 10.

Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado. R. WOLF Magdeburg-Buckau. Representantes: L. Brugarolas y A. Saura, Frenaría 26 Murcia.

PIADOSO RECUERDO. En memoria de la que en vida fué la virtuosa señora doña Dolores Conesa, Vda. de Guillamón (q. e. p. d.) se han celebrado misas cada media hora, en la mañana de ayer hasta las doce, en la parroquia de San Andrés, habiendo asistido numerosos y distinguidos amigos de la finada y de su familia.

NUEVA ACADEMIA DE COMERCIO. Preparación de todas las asignaturas de la carrera de Comercio, Clases de Aritmética, Algebra, Cálculo Mercantil y Contabilidad por partida doble.

Expediente informado. La Jefatura de Obras públicas devuelve informado el expediente incoado por don Pedro Luengo, sobre eruce de la carretera de La Unión á San Ginés.

Enrique Renard Cirujano-Dentista. En este Gabinete, con los más grandes adelantos que la profesión exige y 25 años de práctica, se realizan toda clase de operaciones de la boca, con nuevos y sorprendentes anestésicos, á precios económicos y se garantiza el éxito de las mismas, así como también de toda clase de aparatos dentales, tanto en oro, platino y cauchú, los más baratos.

Uralita Roviralt. Pidiendo indemnización. Bartolomé Izquierdo Vélez ha presentado escrito ante la alcaldía de Mazarrón solicitando indemnización por el accidente de que fué víctima, estando trabajando en la terrera titulada «San Antonio».

Supervivientes de Africa
La alcaldía de Abarán participa al
empadronador que el único individuo
existe en dicho pueblo pertene...

Laboratorio
análisis clínicos y bacteriológicos de
ANTONIO GUILLAMON MEDICO
Sangre, Jugo gástrico etc
Examen microscópico
de San Agustín, 2, Murcia.

Edicto
La alcaldía de Mazarrón publica
anunciando la matrícula in
y de comercio que ha de
en aquella villa durante el pró
año de 1913.

Sociedad constituida
Presidente de la sociedad de ta
titulada el Resurgimiento,
al gobierno civil el acta de
de la junta y sociedad
presidente.

Paras de CARBONO
y Compañía
Sociedad, 10.—Murcia.

Libertado
haber cumplido los días de
que le fueron impuestos por
gubernador, ha sido puesto en
del sujeto Enrique Aznar
ñez.

Comisas, corbatas, cuellos
trajes de invierno en lane
algodón, la casa más surtida
DAPRICHIO - VALCARCEL

Abdicación de representa
tes teatrales
endiendo a la reclamación pre
por don José Lorca, como
representante de la Sociedad de Au
Españoles, el señor Goberna
dispuesto que se prohiban
representaciones teatrales y la
ción de música que devenga
de propiedad, en las socie
de esta capital tituladas «Ca
del Arte», «Centro Obrero»,
«Sociedad Artística» y «Centro Fe
nario», hasta tanto que obtengan
autorización de dicho re
nante, como determina la ley
propiedad intelectual.

Defunción
dejado de existir la virtuosa
doña Cármen Villanueva Gi
esposa de nuestro amigo el
de infantería don Francisco
Giménez.
Una modelo de virtudes cris
zaba en esta de numerosas
adquiridas por su afabili
amable trato.
se en paz la virtuosa súa
reciba su añigido esposo y de
familia la expresión de nuestro
más sentido.

Subasta
administración principal de
en Cartagena, anuncia pa
del día 27 del corriente mes, las su
de mercancías abandonadas
dichos.

Para el 1913
en la mano, Almanaque
y Bañicera, Agenda de bufe
de bolsillo y Almana
de pared.
Suscripciones 1913
de Instrucción Académica, Española,
de Ciencias, Letras y Matemáticas,
de Medicina, Leyes y Re
Figurales y bordados
B. C.—Blanco y Negro.—Nue
del Mundo.—Contemporá
de ahora.—Novela
Mundial.—Mundial Humor.—Tea
Mundial y a todos los diarios de
de José María Romero,
de Ovacañista, Príncipe Alfonso
7-1

PARA NAVIDAD
apiquillos, roños de San
mañadas, mantecados de al
purroños, alfajores de Lor
de Reina, torta bañada
BARRIO NUEVO 2.

Nuevo cinematógrafo
La alcaldía de La Unión, remite
instancia presentada por el vecino
don José Broch Barria, pidiendo au
torización para instalar un cinem
atógrafo en un local situado en la ca
lle de Méndez Núñez.

NARANJOS.—Véase 4.ª plaza.
Requisitoria
El Juzgado de Cartagena dicta re
quisitoria llamando al sujeto Fran
cisco Bernabé García, domiciliado
en Alcantarilla.

Buen negocio
Lo harán los que compren desde
la publicación de este anuncio en
la acreditada Joyería de CARRASCO,
(Príncipe Alfonso, 9), por realizar a
precio de fábrica las grandes exis
tencias de esta casa, con motivo de
trasladar el establecimiento al nú
mero 8 de la misma calle.
NOTA IMPORTANTE.—Esta casa com
pra a los más altos precios de coti
zación, oro; plata; platino; piedras
preciosas y toda clase de alhajas an
tiguas. 37.

Notas sin valer
En virtud a sus buenos servicios
ha dispuesto el ministro de la go
bernanación quede sin valor ni efecto
la nota desfavorable que tenía en su
historial el cabo del Cuerpo de Se
guridad Baldomero Gonzalvo Nava
rro.

Accidentes del trabajo
La alcaldía de Cartagena, remite
al Gobierno civil relación detallada
y parte de diferentes accidentes del
trabajo, ocurridos a obreros de aquel
término municipal.

Eloy López Armit
DENTISTA
Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6
Príncipe Alfonso, 6.ª.

Bibliografía
(Biblioteca «Patria»
Se ha publicado por la biblioteca
«Patria» un nuevo libro, «Historias
y Cuentos» del celebrado es
critor Alejandro Larrubiera.

La fama, bien ganada, del autor
excusaría sobradamente todo elogio.
Cuanto siguen de cerca el movi
miento literario en España, conocen
la firma de Larrubiera y la estiman
en lo mucho que vale y merece.
En las páginas de «La Ilustración
Española y Americana», a cuya re
dacción selectísima desde hace mu
chos años pertenece, sus cuentos
son de los más leídos y celebrados.
Así, la biblioteca «Patria» ha te
nido un acierto al publicar «Historias
y Cuentos», que es un libro ad
mirable.

En el temperamento artístico de
Larrubiera predomina la emoción.
Es un escritor sensitivo que escribe
con el corazón. Como atraído por
una secreta simpatía, busca las vi
das humildes, las que transcorren
silenciosas, sin grandes hechos re
sonantes, pero que ocultan una
gran cantidad de pena íntima ó de
alegría callada, y que por esa inti
mididad son más difíciles de sorpren
der y de reproducir en páginas li
terarias. Añádase a este especialísi
mo espíritu de observación, la pró
diga sensibilidad con que el escritor
refleja cuanto sus ojos han visto y
cuanto su alma ha sentido, que va,
todo, cálido y vivo, a los puntos de
la pluma.

Qualquiera de los cuentos que en
cierra el último libro de Larrubiera
es testimonio de un arte exquisito,
merecedor de alabanzas sin regateos.

En el género, tan difícil que mu
chos cultivan, pero en el que pocos
aciertan, bien puede decirse que
Larrubiera es un verdadero maes
tro, probándolo con exceso las her
mosas páginas de «Historias y
Cuentos».
De venta en todas las librerías al
precio de una peseta el tomo.

De política
(Por Telégrafo)
Romanones en Palacio
21.—A las 3'15 t.
El Presidente del Consejo ha es
tado en Palacio.
Además del despacho ordinario el

conde informó al Rey de la marcha
de los debates parlamentarios y so
bre la próxima terminación de la
labor impuesta a las Cortes para
fin de año.

También informole extensamen
te de la cuestión ferroviaria y de
las medidas adoptadas por el Go
bierno para evitar cualquier desor
den.

Recibiendo comisiones
El conde se trasladó de Palacio a
la Presidencia en donde recibió la
visita de varias comisiones.

Entre ellas figura una de Valen
cia que le ha interesado para que
se incluya en el plan de ferro
carriles complementarios el tren di
recto entre Madrid y Valencia.

Otra de Cuenca interesándole lo
contrario.

Habla Romanones
Romanones nos dijo que confia
vencer las dificultades que se
oponen a la realización del proyecto.

Estamos, dijo, llegando al fin de
la primera parte.

Cuando las Cortes se reanuden
habrá una nueva legislatura pues
sigo manteniendo el criterio de que
cada año haya una legislatura.

Luque y Romanones
El general Luque ha visitado al
Presidente del Consejo para rogarle
que no se aplase la interpelación de
Amado sobre las recompensas de
Melilla.

Lo que dice Luque
El ministro de la Guerra ha ne
gado que se hayan movilizado tro
pas con motivo de la huelga.

Igualmente ha negado que se ha
yan suprimido las licencias de Pas
cua.

Esto dice incumbe a los capita
nes generales.

La huelga de ferroviarios
Hablando Romanones de la huel
ga en perspectiva de ferroviarios
mostróse optimista.

Dijo que hasta ahora reina tran
quilidad y que cree que se aplazará
el conflicto, pero que si así no ocu
rriese, porque es innegable que
existe descontento, el Gobier no
cumplirá con su deber garantizando
no solo el orden, sino el tráfico en
cumplimiento de la oferta que se
ha hecho a la compañía.

El Gobernador de Barcelona ha
telegrafado que existe efervescen
cia pero que esta no ha trascendido.

Recepción
20.—A las 11'15 n.
En el ministerio de Estado se ce
lebró la acostumbrada recepción de
los viernes.

Asistieron numerosos diplomá
ticos.

Conferencias
Nuevamente conferenciaron hoy
Azcarate y Romanones.
También estuvieron conferen
ciando García Prieto y el coronel
Fernandez Silvestre sobre asuntos
de Marruecos.

Firma
El ministro de Fomento puso a la
firma del Rey varios ascensos de in
genieros de caminos.

Romanones
El día 4 de Enero marchará a Ali
cante el conde de Romanones.
Asistirá a las fiestas de Novelda.

Alba
El ministro de Instrucción en
cuentrase muy mejorado.
Hoy salió por primera vez llevan
do el brazo en cabestrillo.

EL TRATADO CON FRANCIA
Sánchez Toca consume el primer
turno en contra.

Estudia varios tratados y dice
que España ha pagado el pecado de
aislamiento entendiéndose solo con
Francia.

Elogia la labor de García Prieto
calificándola de patriótica.
Censura a sus antecesores en el
ministerio y dice que hubo errores
políticos agravados por los egois
mos de los colonistas franceses.

Ataca la gestión de León y Casti
llo en la embajada de París y dice
que no se enteró del Tratado fran
co-alemán.

Sostiene que debimes terciar en
aquellas negociaciones.
Elogia la ocupación de Alkazar y
Larache como muy importante pa
ra España.

Combate algunos puntos del Tra
tado.
Considera un triunfo los últimos
artículos que aparecen en él.

Muéstrase decididamente parti
dario de una alianza hispano-in
glesa.
López Mora le contesta en nom
bre de la Comisión.
Examina los tratados anteriores
y elogia la labor realizada en el de
1912 considerándolo como un triun
fo para nuestra nación.

Rebate los puntos combatidos por
Sánchez Toca.
Rectifican ambos oradores y se
levanta la sesión.

CONGRESO
SESION DEL DIA 20
Abre la sesión Moret a las tres y
media con escasa concurrencia.

Ortega Gasset refiérese a la inter
pelación de Ruiz de Grijalba sobre
el Instituto de Reformas Sociales.

Defiende la gestión que realiza el
auxiliar de la Junta de pensiones y
que fué combatido por Grijalba.

Protesta de la campaña empre
nida por dicho señor considerándo
la contraproducente.

Fernández Jiménes anuncia una
interpelación sobre una real orden
de Fomento perjudicial a los inter
eses de Montilla.

Moret ruega que aplase la in
terpelación.

Fernández Jiménes dice que va a
dirigir varios ruegos al ministro.

Habla de la concesión de alum
brado hecha por el municipio de
Montilla.

Refiérese a la competencia que
existe entre dos fábricas eléctricas
en aquella población.

Denuncia varias ilegalidades que
se cometen en aquel pueblo.

Anuncia que seguirá ocupándose
de este asunto.

Villanueva contestale brevemente
defendiendo la R. O. de Fomento
y prometiendo esclarecer las de
nuncias.

Las recompensas
Amado explica su anunciada in
terpelación sobre recompensas al
Ejército de Africa.

Hace protestas de sinceridad y
desinterés en este asunto.

Habla, lamentándose, del actual
sistema.

Aboga por el establecimiento de
las escalas cerradas.

Dice que la mayoría del Ejército
está conforme en esto.

Actualmente—dice—se ejerce un
favoritismo que es muy funesto.

Combate el voluntariado consi
derándolo un fracaso.

Censura el sistema actual de mo
vilización.
Queda en el uso de la palabra y
se pasa a la

Orden del día
Jura el cargo el diputado señor
Benítez de Lugo.

Apruébanse varias pensiones.
Suarez Inclán lee el nuevo dictá
men sobre la reorganización de
servicios, relativo al Estado Mayor
central.

Pedregal, Blesas y Salillas mues
transe conformes con la nueva re
dacción.

Martin Sánchez no se muestra
conforme y combate el proyecto.

Luque le contesta brevemente
aprobándose hasta el art. 5.º.

Espada consume el segundo tur
no.
Solicita de la presidencia que se
suspenda esta discusión.

Moret se opone a lo solicitado.
Espada pide que se cuente el nú
mero y como este es insuficiente se
suspende el debate y se levanta la
sesión.

La Judicatura
(Por telégrafo)
20.—A las 11'15 n.
Se ha acordado que se aplacen
las oposiciones a la Judicatura.
Estas comenzarán el día 15 de
Enero.

Elaboración y exportación
DE VINOS
Fabricación y rectificación DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTES
Pasenal Garcia e Hijos-YECLA
Representante en Murcia: Ruizperez, 2.

En el Congreso
(Por telégrafo)
Clases pasivas
20.—A las 11'15 n.
Se ha ratificado el acuerdo de
suspender ahora la discusión del
Congreso del proyecto de clases pa
sivas.

Discutirás después de las vaca
ciones con todo el detenimiento que
sea preciso.

Conferencia
Después de la sesión del Congreso
conferenciaron Moret y Romanones.
Conviniéron en que mañana conti
nue Amado su interpelación.

Las sesiones
Oree Romanones que hasta el
lunes celebrarán sesiones las Cá
maras.

En el Senado
(Por telégrafo)
Los empleados
20.—A las 11'15 n.

La comisión que entiende en el
proyecto sobre empleados acordó
abrir información.

Los ferrocarriles
En una sesión del Senado se
reunieron los señores interesados
en el plan de ferrocarriles comple
mentarios.

Romanones propuso aplazar las
peticiones de distintos senadores
aprobando ahora el proyecto.

Prometió presentar una ley es
pecial incluyendo, suficientemente
estudiadas, las pretensiones que
ahora no se incluyen.

Esto aplacó el ánimo de los ob
struccionistas.

La cuestión
política
(Por telégrafo)
Lo que se dice
20.—A las 11'15 n.

Corría esta tarde por el Congre
so el rumor de haberse celebrado
una reunión de exministros libera
les.

Decíase que en ella se acordó la
continuación de Romanones en el
Poder apoyado por Moret y García
Prieto, pero modificando el gabi
nete.

Se barajaban muchos nombres
para ocupar las carteras.

Decíase que quedarán en el Go
bierno Revarter, Barroso, Luque,
Alba y Villanueva.

Este último se dice que quedará
cambiando de cartera.

Un estreno
del «Duende»
(Por teléfono)
En Lara
21.—A las 11'15 m.

En el teatro Lara se ha estrena
do esta noche la comedia «Las Vic
timas» del «Duende» de la Colegia
ta».
El fracaso de la obra ha sido com
pleto.

El público tomó parte en la re
presentación entre carcajadas y pa
teos estruendosos.

Hace tiempo que en los teatros
de Madrid no había tenido obra al
guna tan ruidoso fracaso.

Espectáculos
Teatro Roma
Compañía de don Enrique Bent.
Función para esta noche:
A las seis «La tragedia de Pie
rrot».
A las nueve «El lego de San Pa
blo».

Teatro-Circo Villar
Todas las noches desde las seis se
exhiben en este cinematógrafo gran
diosas y variadas películas.

BOLETIN RELIGIOSO
DICIEMBRE 1912
SABADO XXI

Santo Tomás ap., San Fermis-to
cles y San Anastasio.—Témpora—
I. P.—Ayunos.

CULTOS
En Santa Catalina.—Todas las no
ches al toque de oraciones se hace la
novena de las Jornadas.

En Santa Clara.—La novena a
María Santísima de la Aurora se ha
ce al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO
Día 21.—En San Bartolomé por
don Pedro María Sánchez y demás
difuntos.

Día 22.—En Capuchinas por don
Luis Fontes Aleman.

Banco
Hipotecario
DE ESPAÑA
Agencia general de Murcia

Préstamos
al 4'25 por 100
anual, de 5 a 50 años, con amortiza
ción.

El Banco admite el reembolso en
cualquier época que lo pida el inter
esado, dejando de devengar inter
és. Pueden hacerse reembolsos
desde 1.000 pesetas a cuenta del capi
tal.

El Banco facilita toda la cantidad
que se solicite siempre que el valor
de las fincas lo consenta, y estando
bien la titulación las operaciones se
despachan en 30 días.

El Banco Hipotecario de España
tiene hechas por medio de esta Agen
cia unas 350 operaciones por más
de 3.000.000 de pesetas.

Si las fincas estuvieran hipoteca
das, el Banco se encarga de su can
celación, sin cobrar comisión alguna
por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta
Agencia, le han acreditado de tal
modo en esta plaza que la misma se
ve honrada cada día más con la
confianza de los propietarios.

Se admiten proposiciones sobre
fincas rústicas y urbanas en todas
las capitales de España y poblacio
nes importantes.

Las solicitudes de préstamos al
Agente Don Alejandro Bócio: Calle
de Balart, 11, Murcia.

Horas de consulta: de 8 a 10 y de
2 a 4.

GABINETE
Electroterápico :: ::
:: :: y Rontgenológico
DE
J. A. MOLINA NIÑEROLA

Montado con arreglo a los
últimos adelantos para toda
clase de aplicaciones de
electricidad.

Dos aparatos Rayos X, uno
de gran potencia para radio
gráficas de espesor, y otro
transportable a domicilio pa
ra Rayos X, alta frecuencia
y ozono.

Calle de San Nicolás, 9
MURCIA. 10-8

Turrone5.—La antigua
turrone5 viuda de Francisco Soler,
que viene estableciéndose en el anti
guo local de los cupones, ofrece a su
numerosa clientela y al público en
general, sus ricos y acreditados tur
rones de todas clases, y las legíti
mas peladillas de Alcoy y otros va
rios dulces.

Plaza de la Puxmarina, 2, frente
a la droguería de Montesinos.

JOVEN de buenas referen
cias, poseyendo el francés, buen
carácter de letra, contabilidad y
disponiendo de cinco horas (tarde)
desea colocación en esta comercio ú
otra análoga. Razón: Murcia Gica
da, 26, segundo. 7

Tp. de EL TIEMPO

